

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220200011989

15-02-2022

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022/ MES: febrero

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL REPRESENTACIONES DOSCA, C.A
R.I.F. / N.I.T. J300628310
DIRECCIÓN CTRA. CARRIZAL Y SAN DIEGO DE LOS
ALTOS LOCAL DESARROLLO INDUSTRIAL LOS
VECINOS
TELÉFONOS 02123830766

Hemos retenido la cantidad de:

Dieciocho con 70/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
14/02/2022	000312529	00-0180861			RETENCION IVA 75%	180.73	0.00	155.80	24.93	24.93	75.00	0.00	18.70
TOTALES:								155.80	24.93	24.93			

AGENTE/RETENCION **TOTAL** **18.70**

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: